

SECTOR DE ACTIVIDAD: GESTIÓN DE RESIDUOS / GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS / RECOGIDA DE RESIDUOS
OCUPACIÓN: ENCARGADO DE RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS
1.- Definición de la ocupación

Su función principal es la de supervisar el servicio de recogida controlando su correcto desarrollo. También hacer frente a cualquier incidencia o imprevisto que pudiera surgir a lo largo del desarrollo del servicio de recogida.

2.- Perfil ocupacional (Competencias y actividades en su desarrollo)

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Supervisión del servicio de recogida nocturna controlando su correcto desarrollo. • Hacer frente a cualquier incidencia o imprevisto que pudiera surgir a lo largo del desarrollo del servicio de recogida (retrasos, reparación de averías en vehículos de recogida, recambios de equipos de protección de los peones, transporte de peones o conductores a centros de salud en caso de accidentes, etc.) • Formación de turnos y modificaciones por distintas causas (bajas, vacaciones, etc.) | <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimentación de los partes de accidente y elaboración de informes • Informar a los inspectores municipales de la marcha y funcionamiento del servicio de recogida. • Ejerce de enlace entre los equipos de recogida (peones y conductores) y la dirección técnica (responsable del servicio de recogida). • Atención a las reclamaciones sobre afecciones producidas por los contenedores |
|--|---|

3.- Perfil formativo

NIVEL DE CUALIFICACIÓN REQUERIDO: FP grado superior. Con menor frecuencia estudios primarios.

ESPECIALIDAD: CF Mecánica

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO: Redacción y elaboración de informes, Interpretación de planos (ubicación de rutas y contenedores), Mecánica básica (Mantenimiento básico del camión de recogida y diagnóstico de averías); Mecanismos básicos del camión de recogida

4.- Instrumentos, materiales de trabajo y tecnologías e innovaciones tecnológicas

MAQUINARIA Y UTILLAJE: Coche de inspección; Equipo de comunicación por radio-emisora; Equipos de protección individual.

INNOVACIONES TÉCNICAS Y TECNOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LA OCUPACIÓN: Introducción de camiones de recogida de carga lateral; Nuevos sistemas de seguridad en los camiones de recogida; Sistemas de control de pesaje; Sistemas GPS en los camiones de recogida para comunicar incidencias de gravedad o avería; Sistema pulsa y habla (PPH) como sustitutivo de la emisora; Grúas en el interior de los camiones de recogida; Soterramiento de contenedores mediante sistemas eléctricos o hidráulicos.

5.-Marco normativo, planes y programas públicos
Normativa vigente

- Directiva 2006/12/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 2006 relativa a los residuos
- Ley 10/1998 de Residuos

Instrumentos de planificación

- Plan Nacional Integrado de Residuos (PNIR) 2007-2015 - Plan Nacional de Residuos Urbanos

6.- Perspectivas de empleo en la ocupación

Moderadas. El número de puestos de trabajo permanecerá estable.

- Aparición de tecnologías que permiten la sustitución de mano de obra por tecnología (recogida neumática...)
- Nuevas necesidades de mano de obra para recogida selectiva. El PNIR 2007 - 2015 prevé una mayor dotación de contenedores para la recogida de las diferentes fracciones de los Residuos Urbanos.
- Otros factores a tener en cuenta: Tasa de generación de residuos urbanos, incremento de la población y madurez del sector.

7.- Nuevas ocupaciones relacionadas

No tendrán relevancia la aparición de nuevas ocupaciones o de transformaciones significativas en las existentes.